



**Universidad de Salamanca**

# Acceso a la Universidad

CURSO 2004-2005

**Vías de Acceso LOGSE**  
(R.D 3474/2000 Y DECRETO 70/2002, DE 23 DE MAYO)

| <b>VÍAS DE ACCESO</b>         | <b>MATERIAS VÍNCULADAS</b>       | <b>MATERIAS PROPIAS DE MODALIDAD (a elegir 1)</b>              |
|-------------------------------|----------------------------------|--|
| <b>ARTES</b>                  | Dibujo Artístico II              | Dibujo Artístico II  |
|                               | Historia del Arte                | Historia del Arte<br>Imagen                                    |
| <b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>   | Biología                         | Fundamentos de Diseño<br>Tec .de Expr. Gráfico-Plástica        |
|                               | Química                          | Biología<br>CC. de la Tierra y M. Ambiente                     |
| <b>CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA</b> | Matemáticas II                   | Geografía<br>Física  |
|                               | Física                           | Matemáticas II<br>Química                                      |
| <b>HUMANIDADES</b>            | Latín II                         | Econ. Y Org. De Empresas<br>Latín II                           |
|                               | Historia del Arte                | Matemáticas Aplicadas a CC.SS. II<br>Dibujo Técnico II         |
| <b>CIENCIAS SOCIALES</b>      | Matem. Aplicadas a las CC.SS. II | Electrotecnia<br>Mecánica                                      |
|                               | Geografía                        | Tecnología Industrial II<br>Historia de la Música<br>Griego II |

**HORARIO DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
CONVOCATORIA JUNIO 2005**

| 14 DE JUNIO   |                                |   |
|---------------|--------------------------------|---|
| HORA COMIENZO | DURACIÓN                       | EJERCICIOS  |
| 9.00 h.       | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 9.30 h.       | 2 h.                           | <i>Lengua Castellana y Literatura II</i>  |
| 12.00 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Matemáticas II</i>   |
| 15.30 h.      | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 15.45 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Latín II</i>   |
| 17.30 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Electrotecnia<br/>Tecnología Industrial II<br/>Mecánica<br/>Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente<br/>Economía y Organización de Empresas<br/>Griego II</i> |
|               | 2 h. 30 min.                   | <i>Fundamentos de Diseño<br/>Técnicas de Expresión Gráfico Plástica<br/>Imagen</i>  |
|               | 2 h.                           | <i>Dibujo Técnico II</i>  |
| 18.00 h.      | 2 h.                           | <i>Historia de la Música</i>  |
| 15 DE JUNIO   |                                |   |
| HORA COMIENZO | DURACIÓN                       | EJERCICIOS  |
| 8.45 h.       | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 9.00 h.       | 1 h. 30 min.                   | <i>Historia</i>   |
| 10.45 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Física</i>   |
| 12.30 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Filosofía II/ H<sup>a</sup> de la Filosofía</i>  |
| 15.45 h.      | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 16.00 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II</i>   |
| 17.45 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Química</i>  |
| 19.30 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Historia del Arte</i>  |
| 16 DE JUNIO   |                                |   |
| HORA COMIENZO | DURACIÓN                       | EJERCICIOS  |
| 8.45 h.       | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 9.00 h.       | 1 h. 30 min.                   | <i>Lengua Extranjera II</i>   |
| 10.45 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Geografía</i>  |
| 12.30 h.      | 1 h. 30 min.                   | <i>Biología</i>   |
| 15.45 h.      | <i>Presentación de alumnos</i> |   |
| 16.00 h.      | 3 h.                           | <i>Dibujo Artístico II</i>  |

Acuerdo Reunión 4 de febrero de 2004 de la Comisión Organizadora Interuniversitaria de Castilla y León

## Instrucciones para los alumnos

- Debes tener el Documento Nacional de Identidad (DNI) en todo momento, desde la entrada al aula.
- Tienes que ocupar el mismo lugar en el aula durante todos los ejercicios de las pruebas.
- Se te entregará una **ficha de identificación**:

Debes comprobar si los datos son correctos. Si detectaras algún error, lo comunicarás a cualquier miembro del Tribunal.

En la ficha aparece el **número de inscripción** que debes poner en todos los cabeceros de los exámenes.

- **No se puede realizar ningún cambio de asignatura. Te examinarás de las materias para las que te has matriculado.**
- No se puede abandonar el aula hasta media hora después de comenzado el examen. Tampoco se permite entrar a un alumno después de transcurridos los 30 minutos iniciales de cada prueba.
- Únicamente se dará el papel que se requiere para cada ejercicio. Se entregará otro en caso excepcional. En este caso se romperá el pliego antiguo y se deberá rellenar el cabecero del nuevo pliego.
- Debes leer atentamente las instrucciones para cada prueba, tal y como se indica en cada ejercicio.
- **No puedes firmar ni hacer ningún tipo de marca en los exámenes.**
- Advertencias concretas para determinadas materias:
  1. *Uso de calculadoras*: puedes utilizar calculadoras de una línea en las asignaturas que así lo requieran, siempre que no sean programables.

2. No se pueden utilizar *formularios* ni tampoco la *Tabla del Sistema Periódico* de los elementos químicos.
3. *Diccionarios*: no se permite su uso en la prueba de Idioma Moderno. Sí se permite en las pruebas de Latín y de Griego (también los folletos gramaticales incluidos en los diccionarios correspondientes).
4. *Dibujo Artístico, Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica y Fundamentos de Diseño*: puedes utilizar material y útiles apropiados para el dibujo y para técnicas secas y húmedas. Para las pruebas de Dibujo Artístico se te entregará una cartulina *basik* (50 x 70) y papel *ingres*; para las pruebas de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica y Fundamentos de Diseño se te entregará una cartulina *basik* (A-3). Puedes desgrapar las hojas del examen para facilitar la realización de la prueba. Además se te entregará un pliego normalizado, cuyo cabecero debes rellenar. Al final, este pliego y el examen se graparán juntos.
5. *Dibujo Técnico*: debes aportar los útiles necesarios, que deberán incluir: escuadra y cartabón, regla milimetrada de 50 cm. como mínimo, compás, goma de borrar y lapiceros (H, 2B). Puedes desgrapar las hojas para facilitar la realización de la prueba. Además se te entregará un pliego normalizado, cuyo cabecero debes rellenar. Al final, este pliego y el examen se graparán juntos.

- Los teléfonos móviles permanecerán desconectados durante el desarrollo de las Pruebas.

## **REVISIÓN DE CALIFICACIONES: SEGUNDA CORRECCIÓN Y RECLAMACIÓN**

(Según R.D. 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado por el R.D. 990/2000 de 2 de junio).

### **INSTRUCCIONES PARA LOS ALUMNOS**

Una vez hechas públicas las calificaciones de las pruebas, los alumnos que estén disconformes con ellas, pueden optar alternativamente por:

Solicitar del Presidente del Tribunal una *Segunda Corrección* de alguno o algunos de los ejercicios.  
Presentar *Reclamación* sobre la calificación obtenida en la prueba ante la Comisión Organizadora.

### **SEGUNDA CORRECCIÓN**

#### **. Naturaleza**

Se trata de una revisión académica dentro del proceso general de calificación de los ejercicios.

#### **. Proceso**

Los ejercicios sobre los que se haya presentado solicitud de *segunda corrección*, previa comprobación de que no existen errores subsanables de oficio, serán entregados a otro profesor especialista, distinto al que realizó la primera corrección, que revisará la aplicación de los criterios correspondientes y otorgará su calificación.

#### **. Efectos**

La calificación tras la *segunda corrección* resultará de hacer la media aritmética entre ésta y la primera calificación, pudiendo ser por tanto, **superior o inferior a la primera**.

#### **. Posible Tercera Corrección**

En el caso de que existiera una diferencia de **tres o más puntos** entre ambas calificaciones, un Tribunal distinto efectuará una tercera corrección otorgando la calificación correspondiente, que será la definitiva.

#### **. Incompatibilidad con Reclamación**

La posibilidad de solicitar *segunda corrección* quedará excluida en caso de optar por presentar *reclamación* a la primera calificación, siendo posible hacerlo tras conocer el resultado de las nuevas correcciones.

#### **. Plazo**

Los alumnos podrán presentar sus solicitudes de petición de *segunda corrección*, en el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones (**días 24, 25 y 27 de junio**).

#### **. A quién se dirige la solicitud**

Al Presidente del Tribunal de las Pruebas de Acceso a la Universidad.

#### **. Cómo**

Cumplimentando un impreso normalizado que podrán recoger en la Sección de Acceso y Atención al Universitario (Patio de Escuelas, 1), en los respectivos Centros de Secundaria o en la página web de la Universidad http: [www.usal.es](http://www.usal.es) (**modelo de solicitud de revisión de exámenes**)

#### **. Qué alegar**

En sus solicitudes, los alumnos expondrán por qué consideran que se ha producido una aplicación incorrecta de los criterios generales de evaluación y de los específicos de corrección de la materia de la que se solicita *segunda corrección*.

#### **. Dónde se pueden consultar los criterios específicos de corrección.**

Además de hacerlos públicos el Tribunal tras los exámenes en los tabloneros de anuncios de los Centros, existirá una copia de los criterios específicos de corrección de todas las materias a disposición de los alumnos en los correspondientes Centros de Enseñanza Secundaria y en la Sección de Acceso y Atención al Universitario (Patio de Escuelas, 1).

#### **. Forma y lugares de presentación de las solicitudes**

Los alumnos acompañarán la petición con la **tarjeta original y una fotocopia de la misma**.  
Se presentarán:

- en el **Registro Único** de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca)

- en las **Oficinas de Correos** (por correo certificado y siempre que la fecha del Certificado esté dentro del plazo establecido y los documentos figuren sellados)
- en la **Subdelegación del Gobierno** (la fecha del registro debe estar dentro del plazo establecido)

#### **. Resolución**

Los resultados se harán públicos el día **6 de julio** en el tablón de anuncios del Edificio del Rectorado (Patio de Escuelas,1) y en la página Web. Los alumnos podrán consultar su calificación a través del móvil. Así mismo, los resultados se comunicarán a los Vocales representantes de los Centros.

Se expedirá una nueva tarjeta que será remitida por correo a la dirección indicada por el alumno.

### **RECLAMACIÓN**

#### **. Naturaleza**

Se trata de una reclamación administrativa de carácter general, distinta de la petición de *segunda corrección*.

#### **. Qué alegar**

Los alumnos que opten por presentar *reclamación* ante la Comisión Organizadora de las pruebas, no podrán alegar incorrecta aplicación de los criterios generales de evaluación y de los específicos de corrección y por lo tanto, no se producirán nuevas correcciones, por ser estos aspectos propios del proceso de revisión académica, sólo previstos para las *segundas correcciones*.

Pueden alegarse otras circunstancias, que se considere pueden haber afectado a los resultados.

#### **. Proceso y efectos**

La Comisión Organizadora analizará las alegaciones de las reclamaciones y revisará los procesos, pudiendo proponer en su caso al Rectorado las medidas oportunas.

#### **. Incompatibilidad con las peticiones de segunda corrección**

La petición de *reclamación* con respecto a la primera calificación es incompatible con la solicitud de *segunda corrección*. Se pueden presentar *reclamaciones* después del proceso de las segundas correcciones, pero alegando circunstancias distintas de las ya expuestas en la solicitud de *segunda corrección*.

#### **. Plazo**

Los alumnos podrán presentar sus reclamaciones a las calificaciones en el plazo de **tres días hábiles** (**días 24, 25 y 27 de junio**), contados a partir de la fecha de publicación de las primeras calificaciones, o de haberse hecho públicos los resultados de las segundas correcciones en el Tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad (Patio de Escuelas, 1).

#### **. A quién se dirigen las Reclamaciones**

Al Presidente de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de Castilla y León.

#### **. Cómo**

Cumplimentando un impreso normalizado que podrán recoger en la Sección de Acceso y Atención al Universitario (Patio de Escuelas, 1), en los respectivos Centros de Secundaria o en la página Web de la Universidad: [www.usal.es](http://www.usal.es) (**modelo de solicitud de revisión de exámenes**)

#### **. Forma y lugares de presentación de las solicitudes**

Los alumnos acompañarán la petición con la **tarjeta original y una fotocopia de la misma**.

Se presentarán:

- en el **Registro Único** de la Universidad de Salamanca (Rectorado y Secretaría de cualquier Centro de la Universidad de Salamanca)
- en las **Oficinas de Correos** (por correo certificado y siempre que la fecha del Certificado esté dentro del plazo establecido y los documentos figuren sellados)
- en la **Subdelegación del Gobierno** (la fecha del registro debe estar dentro del plazo establecido)

#### **. Resolución**

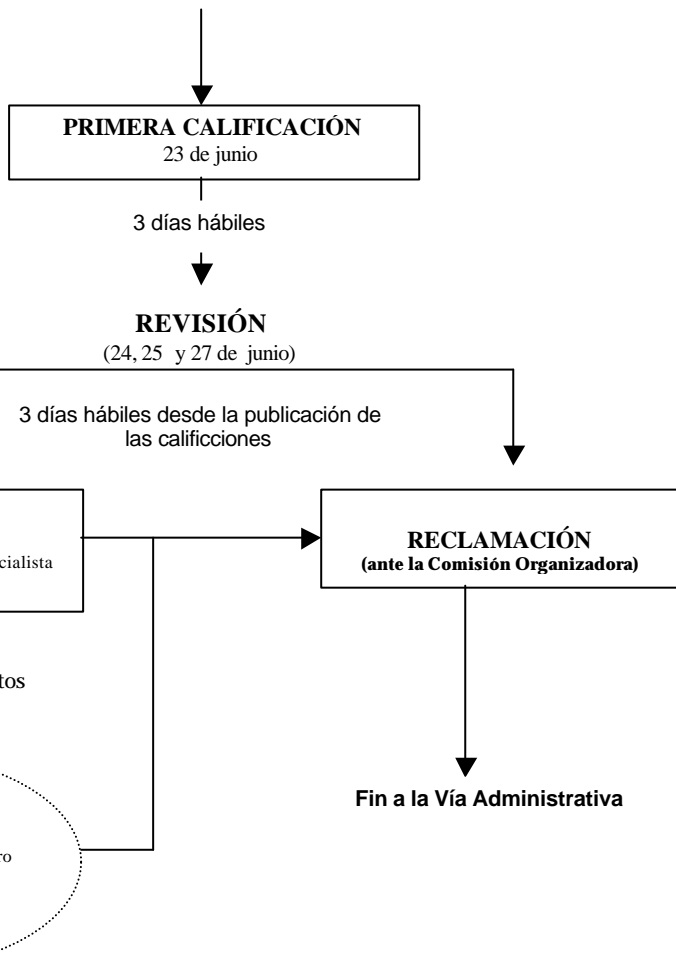
Los resultados se harán públicos el día **6 de julio** en el tablón de anuncios del Edificio del Rectorado (Patio de Escuelas,1) y en la página Web. Los alumnos podrán consultar su calificación a través del móvil. Así mismo, los resultados se comunicarán a los Vocales representantes de los Centros.

Se expedirá una nueva tarjeta que será remitida por correo a la dirección indicada por el alumno.

La resolución adoptada pondrá fin a la vía administrativa.

Para agilizar el proceso, en el caso de presentar la solicitud de revisión en Oficinas de Correos o en Subdelegación de Gobierno, es recomendable que el alumno la envíe por Fax (923 29 45 02) o correo electrónico ([acceso@usal.es](mailto:acceso@usal.es))

## PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



## CONSULTA DE CALIFICACIONES DE SELECTIVIDAD A TRAVÉS DE TELÉFONO MÓVIL

PARA CONSULTAR SU CALIFICACIÓN DEBE ENVIAR EL MENSAJE

USAL SELEC N° INSCRIPCIÓN

al número **5013**

**Ejemplo, para n° inscripción 123321, el mensaje debe ser:**

USAL SELEC 123321

### NOTA:

- Este servicio será activado el 23 de junio de 2005 a las 18:30
- Sólo se informará de los resultados de selectividad del año y convocatoria en vigor



Universidad de Salamanca

**PRUEBAS DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
SOLICITUD DE REVISIÓN DE EXÁMENES**

Art. 16 del R.D. 1640/1999, de 22 de octubre (B.O.E. del 27), modificado por  
R.D. 990/2000, de 2 de junio (B.O.E. del 3)

**DATOS DEL SOLICITANTE**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_, domicilio c/ \_\_\_\_\_,  
nº \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_, localidad \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, teléfono (con  
prefijo) \_\_\_\_\_ alumno/a del Centro \_\_\_\_\_.

**EXPONE:**

1. Que ha realizado las Pruebas de Acceso a la Universidad en la convocatoria de

Junio  Septiembre

2. Que no está de acuerdo con las calificaciones obtenidas, solicitando segunda corrección o reclamación, en la/s materia/s:  
(señalar la opción que corresponda)

| Materias:                      | 2ª Corrección/Reclamación |                          | 2ª Corrección/Reclamación     |   |
|--------------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|---|
| Idioma Extranjero              | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Griego                        | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Lengua Castellana y Literatura | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Hª de la Filosofía/ Filosofía | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Historia                       | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Hª de la Música               | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Biología                       | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Hª del Arte                   | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| CC. de la Tierra y del M. Amb. | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Imagen                        | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Dibujo Artístico               | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Latín                         | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Dibujo Técnico                 | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Matemáticas Aplic. CCSS.      | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Economía y Org. De Empresas    | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Matemáticas II                | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Electrotécnica                 | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Mecánica                      | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Física                         | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Química                       | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Fundamentos de Diseño          | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Téc. De Expres. Gr.-Pl.       | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| Geografía                      | <input type="checkbox"/>  | <input type="checkbox"/> | Tecnología Industrial         | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

3. Que basa su solicitud en las circunstancias y motivos siguientes:

Salamanca, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200 \_\_\_\_  
Firma del interesado/a

- Junto con este impreso deberá aportar: Tarjeta original de Selectividad y copia de la misma.
- La Notificación y nueva Tarjeta se enviarán al domicilio indicado por el alumno.
- En la solicitud de Reclamación no podrán alegarse posibles aplicaciones incorrectas de los criterios generales de evaluación o específicos de corrección.

**TITULACIONES CON LÍMITE DE ALUMNOS**  
**CURSO ACADÉMICO 2005/2006**  
**(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2005)**

| Centro                                     | Titulación   | Nº de Plazas |
|--|--|--------------|
| Facultad de Bellas Artes                   | -Licenciatura en Bellas Artes                                      | 158          |
| Facultad de Biología                       | -Licenciatura en Biología  | 180          |
|  | -Licenciatura en Biotecnología                                     | 30           |
|  | -Licenciatura en Bioquímica (Segundo Ciclo) (Prog. Est.Simult.)    | 50+15        |
| Facultad de Ciencias                       | -Ing. Téc. en Informática de Sistemas                              | 160          |
|  | -Ingeniería en Informática (Segundo Ciclo)                         | 40           |
|  | - Ingeniero Geólogo  | 50           |
| Facultad de CC. Agrarias y Ambientales     | -Licenciatura en Ciencias Ambientales                              | 100          |
|  | -Licenciatura en Ciencias Ambientales (Segundo Ciclo)              | 25           |
|  | -I.T.Agrícola-Esp. Explotac. Agropec.                              | 80           |
| Facultad de CC. Químicas                   | - Ingeniero Químico (Segundo Ciclo)                                | 25           |
|  | - Licenciatura en Química (Segundo Ciclo)                          | 25           |
| Facultad de Ciencias Sociales              | -Licenciatura en Sociología (Segundo Ciclo)                        | 25           |
|  | -Licenciatura en Comunicación Audiovisual (Segundo Ciclo)          | 75           |
|  | -Diplomado en Trabajo Social                                       | 150          |
| Facultad de Economía y Empresa             | -Licenciatura en Admón y Dirección de Empresas (Prog. Est.Simult.) | 170+25       |
|  | -Licenciatura en Admón y Dirección de Empresas (Segundo Ciclo)     | 165          |
|  | -Licenciatura en Economía  | 80           |
|  | -Licenciatura en Economía (Segundo Ciclo)                          | 16           |
|  | -Diplomado en CC. Empresariales (Prog. Est.Simult.)                | 350+25       |
| Facultad de Educación                      | -Licenciatura en Pedagogía   | 75           |
|  | -Licenciatura en Pedagogía(Segundo Ciclo)                          | 30           |
|  | -Licenciatura en Psicopedagogía (Segundo Ciclo)                    | 60           |
|  | -Diplomatura en Educación Social                                   | 90           |
|  | -Maestro - especialidad Educación Especial                         | 50           |
| -Maestro - especialidad Educación Infantil | 158  |              |

| Centro   | Titulación  | Nº de Plazas |
|--|---|--------------|
| Facultad de Farmacia                               | -Licenciatura en Farmacia                               | 200          |
| Facultad de Medicina                               | -Licenciatura en Medicina                               | 147          |
|  | -Licenciatura en Odontología                            | 30           |
| Facultad de Psicología                             | -Licenciatura en Psicología                             | 225          |
|  | -Diplomatura en Terapia Ocupacional                     | 50           |
| Facultad de Traducción y Documentación             | -Licenciatura en Trad. e Interpretación                 | 75           |
|  | -Licenciatura en Trad. e Interpretación (Segundo Ciclo) | 15           |
|  | -Licenciatura en Documentación. (Segundo Ciclo)         | 75           |
| Escuela Politécnica Superior (Zamora)              | -Arquitecto Técnico                                     | 125          |
|  | -Ingeniero Técnico Informática de Gestión               | 50           |
| Escuela Universitaria de Educación (Ávila)         | -Maestro – esp. Audición y Lenguaje                     | 30           |
| Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia | -Diplomatura en Enfermería (Salamanca)                  | 89           |
|  | -Diplomatura en Enfermería (Ávila)                      | 35           |
|  | -Diplomatura en Enfermería (Zamora)                     | 60           |
|  | -Diplomatura en Fisioterapia                            | 50           |

## PREINSCRIPCIÓN 2005/06

### Plazas Reales por Grupo de Acceso

|                             |                  |
|-----------------------------|------------------|
| Extranjeros no Comunitarios | 3%               |
| Discapacitados              | 3%               |
| Deportistas de Élite        | 3%<br>(ICAFD 5%) |
| <b>Distrito Abierto</b>     | <b>100%</b>      |

### Plazos

|  |  |
|--|--|
| Autopreinscripción por <b>Internet</b><br>(12 opciones, no es necesario<br>cumplimentar las 12). | <i>Del 23 de mayo al 5 de julio de 2005</i>  |
| Autopreinscripción en <b>Aulas de<br/>Informática</b>  | <i>Del 21 de junio al 5 de julio de 2005</i> |

Realizada la primera adjudicación de plazas, en Web aparecerá una página con aquellas titulaciones para las que se permitirá matrícula (dentro de los plazos establecidos), sin necesidad de que el alumno hubiese figurado en listas de admitidos (la preinscripción se haría en el momento de la matrícula en caso de que no se hubiera realizado antes).

**A ningún alumno se le notificará por escrito de forma personalizada su admisión.**

Los alumnos podrán informarse sobre la admisión en cada listado en la página web de las Universidades Públicas de Castilla y León o enviando un mensaje de texto desde un teléfono móvil.

## PLAZOS DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

| <u>Listados de Alumnos Admitidos</u> | <u>Plazo de Matrícula</u>  |
|--------------------------------------|--|
| 1º) 14 de julio                      | Del 14 al 21 de julio<br><i>(incluidos los discapacitados y deportistas de élite)</i>  |
| 2º) 28 de julio                      | Del 28 al 29 de julio  |
| 3º) 7 de septiembre                  | Del 7 al 12 de septiembre<br><i>(incluidos los titulados que han solicitado plaza en centros con límite y extranjeros no comunitarios)</i> |
| 4º) 16 de septiembre                 | Del 16 al 19 de septiembre   |
| 5º) 29 de septiembre                 | Del 29 e septiembre al 6 de octubre  |

Cualquier alumno, incluso sin haber realizado preinscripción anteriormente, podría matricularse en las titulaciones que apareciesen como titulaciones con plazas disponibles en la Web realizando la preinscripción en el momento.

**Si un alumno admitido en una de sus opciones no efectuase su matrícula en el plazo correspondiente, se consideraría como una renuncia definitiva a la admisión en dicha opción y en las posteriores, pero no perdería el derecho a ser admitido en las anteriores.**

## NOTAS DE ACCESO A TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS

| Titulación                                     | Grupo General  | Form. Prof., Mód. Profesionales y Ciclos Formativos |
|--|----------------|---|
| Ing. Tec. En Informática de Sistemas           | 5,59 Jun O.P*  | 5,00 Jun  |
| Lic. en Farmacia                               | 5,56 Jun O.P*. |   |
| Lic. en Medicina                               | 7,58 Jun O.P.  |   |
| Lic. Odontología (1º Ciclo)                    | 7,38 Jun O.P.  |   |
| Maestro Espc. Educación Especial (Salamanca)   | 5,47 Jun       | 6,10 Jun  |
| Maestro Espc. Educación Infantil (Salamanca)   | TODOS          | TODOS   |
| Diplomado en Educación Social                  | 5,28 Jun       | 5,40 Jun  |
| Lic. en Pedagogía                              | TODOS          | 7,00 Jun  |
| I. Téc. Agrícola (Explotaciones Agropecuarias) | TODOS          | 5,00 Jun  |
| Lic. en Ciencias Ambientales                   | 5,54 Jun O.P.  |   |
| Lic. en Economía                               | 5,42 Jun O.P.  |   |
| Lic. en Admón y Dirección de Empresas          | 5,98 Jun O.P.  |   |
| Ingeniero Geólogo                              | TODOS          |   |
| Lic. en Biología                               | TODOS.         |   |
| Lic. en Biotecnología                          | 7,69 Jun O.P.  |   |
| Diplomado en Enfermería (Salamanca)            | 6,17 Jun O.P.  | 7,40 Jun  |
| Diplomado en Fisioterapia (Salamanca)          | 7,65 Jun O.P.  | 9,10 Jun  |
| Diplomado en Enfermería (Ávila)                | 5,64 Jun O.P.  | 7,80 Jun  |
| Maestro Esp. Audición y Lenguaje (Ávila)       | TODOS          | 5,90 Jun  |
| Arquitecto Técnico                             | 5,72 Jun O.P.  | 6,12 Jun  |
| Ingeniero Técnico en Informática de Gestión    | TODOS          | 6,30 Sep  |
| Diplomado en Enfermería (Zamora)               | 5,72 Jun O.P.  | 7,50 Jun  |
| Licenciado en Psicología                       | 5,73 Jun       | 5,60 Jun  |
| Diplomado en Terapia Ocupacional               | 6,23 Jun       | 7,40 Jun  |

Las notas relacionadas son meramente informativas y no implican ninguna obligación o limitación para el próximo curso académico. Los datos corresponden al último listado de admisión (26 de octubre de 2004).

\*O.P.: P.A.E.U. superada y sólo opciones Prioritarias

\*O.N.P.: P.A.E.U. superada y opciones Prioritarias y no prioritarias

## Algunas de las preguntas más frecuentes

### 1.- ¿ De cuántas convocatorias dispongo para superar la Prueba?

Tienes cuatro convocatorias, que podrás consumir presentándote en junio y/o septiembre de cualquier año, según te convenga. Si no superases la Prueba, agotando estas oportunidades, no podrás volver a realizarla. Matriculándote y no presentándote no agotas convocatoria.

### 2.- ¿Me puedo presentar por más de una vía en LOGSE?

Si; para ello deberás cursar las materias vinculadas (obligatorias) de las dos vías diferentes. En este caso podrás examinarte de dos vías o, si lo prefieres elegir entre una de las dos.

### 3.- ¿Cuántas veces me puedo presentar para subir nota una vez superada la Prueba?

Puedes presentarte tantas veces como te parezca oportuno, tanto en junio como en septiembre.

### 4.- ¿Qué nota mínima necesito obtener en la Prueba para que haga media con mi expediente?

Tendrás que obtener una puntuación mínima de un 4,00 en la prueba (Calificación Global de la Prueba); sin embargo, esto no quiere decir que estés aprobado/a puesto que si la Calificación Definitiva para el acceso a la Universidad no es superior a 5,00, aparecerás como "no apto".

Dicha Calificación Definitiva se obtendrá a través de la suma del 40% de la Calificación Global de la Prueba y el 60% de la nota media del expediente de bachillerato. Para considerar superada la Prueba se deberá alcanzar una puntuación mínima de 5,00.

### 5.- ¿Dónde puedo consultar la calificación de la Prueba?

Se puede consultar en la página web de la Universidad: [www.usal.es](http://www.usal.es) y por el teléfono móvil, a partir de las 18:30 h. del día 23 de junio y además, los Vocales de Centro, este mismo día, recogen y trasladan a sus centros respectivos las calificaciones y libros de escolaridad correspondientes.

### 6.- ¿Puedo consultar el resultado de la reclamación de la Prueba a través de Internet?

Sí, consultando en la página web de la Universidad: [www.usal.es](http://www.usal.es).